



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Oscar Alcalde Moreno (Arandina C.F. "B")	Juan Fernando Torres Puerto (Arandina C.F. "B")
Jairo De La Riva Pereda (Burgos C.F. "B")	Pablo Renedo Santamaría (Burgos C.F. "B")
Hugo Rodriguez Perez (Burgos C.F. "B")	Ismael Gomez Muñoz (C.D. Bosco de Arévalo)
Jose Luis Matute Garcia (C.D. El Espinar - San Rafael)	Rodrigo Garcia Pajares (C.D. La Granja)
Julian Martin Escobar (C.D. La Granja)	Sergio Trujillo Berzal (C.D. La Granja)
Pablo Zurdo Nogales (C.D. La Granja)	Alejandro Gomez Aguilera (C.D. San Esteban de Gormaz)
David Miranda Rupérez (C.D. San Esteban de Gormaz)	Nahuel Martinez Mediavilla (C.D. San José)
Jafdala Nayem Ahmed (C.D. Sotillo)	Samuel Armando Valle Miranda (C.D. Sotillo)
Javier De Prado Trespalacios (C.D.R. Atlético Palencia 1929)	Juan Carlos Arce Puente (C.F. Briviesca)
Ricaro Torres Díez (C.F. Briviesca)	Mario García Morrondo (C.F. Venta de Baños)
Roberto González De Sosa (Mombeltran C.F.)	Ismael Juarez Gallego (Mombeltran C.F.)
Eros Rodriguez García (Mombeltran C.F.)	Daniel Güemes Navarrete (Polideportivo Salas)
Julian Ruiz Palacios (Polideportivo Salas)	Jose Alberto Santos Monge (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Héctor Calonge Marcos (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Miguel Casado Valdivielso (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Fernando Sedano Alonso (Real Burgos C.F. S.A.D.)	Ignacio Del Pozo Marinas (Unami C.P.)
Israel Sanz Sobas (Unami C.P.)	Alexander Muñoz Callejo (Villarcayo Nela C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Guillermo Palacios Lopez (Burgos C.F. "B")	Pablo Zamora Del Moral (Burgos C.F. "B")
Alvaro Benitez Tardon (C.D. Bosco de Arévalo)	David Montes Aylagas (C.D. San Esteban de Gormaz)
Juan Manuel Ortigosa Yanez (C.D. San Esteban de Gormaz)	Francisco Contreras Larraga (C.D. San José)
Pablo Garcia Valero (C.D. San José)	Miguel Azpeleta Blanco (C.D.R. Atlético Palencia 1929)
Nahuel Damián Holtz Manero (C.F. Briviesca)	Mario Ruiz Martinez (C.F. Briviesca)
Carlos Fernández Fernández (C.F. Venta de Baños)	Carlos Bernabe Ferreira (Polideportivo Salas)
Alberto Rojo González (Polideportivo Salas)	David Bartolome De La Fuente (Racing Lermeño C.F.)
Alvaro Mutilba Angulo (Racing Lermeño C.F.)	Jose Antonio Muñoz González (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Enrique Llorente Maroto (Unami C.P.)	Mariano Miguel Hidalgo (Unami C.P.)
Asier Lopez Arana (Villarcayo Nela C.F.)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jordan Ivanov Petrov (Arandina C.F. "B") Seidan	Jose Juan Gil Martin (C.D. Bosco de Arévalo)
Mothar Brahim (C.D. Bosco de Arévalo) Javier	Gabriel Garcia Garcia (C.D. El Espinar - San Rafael)
Cervero Carro (C.D. San Esteban de Gormaz) Eloy	Juan Carlos Vega Cuesta (C.D. Sotillo)
Velasco Tome (C.F. Briviesca)	Andres Martin Perez (C.F. Venta de Baños)
Juan Alvaro Marquina Izquierdo (Racing Lermeño C.F.)	Francisco Javier Lopez Avila (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alvaro Angulo Fernandez (Villarcayo Nela C.F.)	Juan Alberto Diez De La Peña (Villarcayo Nela C.F.)
Adrian Garcia Fernandez (Villarcayo Nela C.F.)	Jose Manuel Gutierrez Garcia (Villarcayo Nela C.F.)

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Alberto Bellido Gonzalez (Burgos C.F. "B")

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Aitor Muñoz Jimenez (C.D. Bosco de Arévalo)

Victor Mouco Monge (C.D. San José)

Jose Maria Duran Gomez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Eduardo Arenas Diez (Betis C.F.)	Sergio Ares Pérez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Aser Herraes Rey (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	Pedro Vicente Merino (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Borja Gardeazabal Redondo (C.D. Ejido)	Hector Moran De Llano (C.D. Ejido)
Oscar Pereira Porras (C.D. Ejido)	Alberto Suárez Villanueva (C.D. Ejido)
Arturo Grandmontagne Fernandez-LI (C.D. La Virgen del Camino)	Hector Robles Fernandez (C.D. La Virgen del Camino "B")
Pedro Antonio Del Barrio Sanchez (C.D. Laguna)	Jairo Prieto Manuel (C.D. Laguna)
Jose Luis De Torres Borricon (C.D. Mojados)	Gonzalo Lopez Perez (C.D. Navarrés)
Pablo Alfonso Sanchez (C.D. Navega)	Heimon Alexander Cuevas Santos (C.D. Navega)
Javier González González (C.D. Navega)	Cesar Sendin Oñiga (C.D. Navega)
Marco Arias Rodríguez (C.D. Onzonilla)	Alberto Manuel Peix Galocha (C.D. Onzonilla)
Francisco Javier Garcia Nieto (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Miguel Redondo Miñambres (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Diego Gil Pérez (C.D. Villa de Simancas)	Jorge Gomez Fernandez (C.D. Villa de Simancas)
Kelvin Andres Quintero Muñoz (C.D. Villa de Simancas)	Alejandro Santos Sanchez (C.D. Villa de Simancas)
Aser Esteban Martin (U.D. Sur)	Ivan Lopez Sandoval (U.D. Sur)
Adrian Alvarez Serrano (Veguellina C.F.)	Yúberth Andres Quintero Bohórquez (Zamora C.F. "B")

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Rubén Sánchez Rey (C.D. Béjar Industrial)	Saturnino López Herrero (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Antonio Fernandez Villanueva (C.D. Ejido)	Rafael Gordo Gutierrez (C.D. Ejido)
Urbano Granda Simón (C.D. Ejido)	Luis Ferran Garcia (C.D. La Virgen del Camino "B")
Adrian Lopez Blanco (C.D. La Virgen del Camino "B")	Alejandro Lopez Rodriguez (C.D. Laguna)
Guillermo Rubio Garrido (C.D. Laguna)	Pablo Gomez Alonso (C.D. Navarrés)
Emilio Jose Lopez Gallego (C.D. Navarrés)	Alberto Suarez Rodriguez (C.D. Onzonilla)
Jorge Mateos Flores (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Alberto Cesteros Alonso (C.D. Rioseco)
Fabio Ruiz Herrero (C.D. Villa de Simancas)	David Angel Hernandez Bernal (Fresno de La Ribera C.F.)
Gonzalo Muñoz Martínez (Fresno de La Ribera C.F.)	Ioritz Feijoo Ibarloza (Zamora C.F. "B")

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Ramiro Gomez Nuño (Betis C.F.)	Javier Diego Estevez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Juan Carlos Gomez Guerra (C.D. Laguna)	Ignacio Peñalba Diez (C.D. Onzonilla)
Sergio Sanchez Alonso (C.D. Rioseco)	Jonatan Luis Moran (Fresno de La Ribera C.F.)
Jesus Espinilla Gonzalez (U.D. Sur)	David Estevez Fernandez (Veguellina C.F.)
Sergio Barbero Haedo (Zamora C.F. "B")	

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jose Rivas Marcos (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	Sergio Garcia Manchado (C.D. Mojados)
--	---------------------------------------

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Art145)

Jonathan Prieto Blanco (C.D. La Virgen del Camino "B")

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSION POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Pablo Gomez Valverde (C.D. Peñaranda Bracamonte)	Alvaro Fernandez Ortega (C.D. Rioseco)
Victor Gallego Santander (C.D. Villa de Simancas)	Jose Manuel Sanchez Martinez (Betis C.F.)
José Miguel Rivas Santos (C.D. Navega)	

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Jose Manuel Sanchez Martinez (Betis C.F.)(2 Part. - 18.00€ - (Art. 149.3))

Carlos Martinez Casado (C.D. Ejido)(2 Part. - 18.00€ - (Art. 149.8))

Oscar Pereira Porras (C.D. Ejido)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))

Alberto Suarez Rodriguez (C.D. Onzonilla)(2 Part. - 18.00€ - (Art. 149.8))

Cesar Santiago Gonzalez (C.D. Villa de Simancas)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))

Manuel Benítez Martín (Zamora C.F. "B")(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Alvaro Juez Hernando (Burgos C.F. "B")
Daniel Portal Garcia (C.D. Burgos Promesas 2000)
Mario Ordoñez Casas (C.D. Calasanz de Soria)
Aymane Errazouki (C.D. Juventud del Círculo)
David Tome Arnaiz (C.D. Juventud del Círculo)
Gregorio Martin Criado (C.D. Quintanar Palacio)
Ivan Daniel Moreno Ortiz (C.D. San José)
Sergio Nuñez Izquierdo (C.D. San Juanillo)
David Rolando Alban Fernandez (C.D. San Telmo)
Gonzalo Martinez Garcia (Gª Segoviana C.F. "B")
Vidal Ruiz Moreno (Gª Segoviana C.F. "B")
Aitor Alvaro Sampedro (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Adrian Arnaiz Rodriguez (C.D. Burgos Promesas 2000)
Iñigo Lainez Tierno (C.D. Calasanz de Soria)
Aaron David Chabla Sarmiento (C.D. Juventud del Círculo)
David Sancha Blanco (C.D. Juventud del Círculo)
Ibai Cornejo Loza (C.D. Quintanar Palacio)
Diego Contreras Alonso (C.D. San José)
David Antolin Racionero (C.D. San Juanillo)
Alvaro Alameda Martinez (C.D. San Telmo)
Sergio Lopez Garcia (Gª Segoviana C.F. "B")
Miguel Angel Martinez Vazquez (Gª Segoviana C.F. "B")
Roberto Alonso Robledo (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Carlos Pascual Blasco (Real Ávila C.F. S.A.D.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Mario Mata Izarra (Burgos C.F. "B")
Adrian Jose Santamaria Diez (C.D. Burgos Promesas 2000)
Ivan Lastras Del Pozo (C.D. Colegios Diocesanos "B")
Javier Del Río Manzano (C.D. San Juanillo)
Miguel Muñoz Lopez (C.D. Zona Norte El Seminario)
Fernando Lopez Velazquez (Deportiva C.F.)

Ovidio Rochela Cruz (C.D. Burgos Promesas 2000)
Adrian Visa Saiz (C.D. Burgos Promesas 2000)
Ivo Stefanov Kostashki (C.D. Quintanar Palacio) David
Benito Becerra (C.D. Zona Norte El Seminario) Alvaro
Vazquez Perez (C.D. Zona Norte El Seminario)
Carlos Lopez Gomez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jesus Agudiez Agudiez (C.D. Cantalejo)
Pablo Garrido Hernandez (C.D. San José)

Ruben Curieses Sanz (C.D. Palencia Balompié)
Jesus Higuera Aldea (C.D. San José)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Ibai Cornejo Loza (C.D. Quintanar Palacio)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jaime Angoso Gutiérrez (Atlético Pincia)	Julio Rengel Rodriguez (Atlético Pincia)
Diego Redondo Garcia (C. y D. Leonesa S.A.D.)	Gabriel Redondo Garcia (C. y D. Leonesa S.A.D.)
Roberto Marcos Rodríguez (C.D. Navega)	Miguel Angel Martin Barrado (C.D. Navega)
Mario Martin Hernandez (C.D. Navega)	Carlos Santos García (C.D. Navega)
Jorge Rodríguez Andrés (C.D. Parquesol "B")	Adrián Sanchez Tobaja (C.D. Parquesol "B")
Alvaro Benjamin Cabrera Gallardo (C.D.F. Helmántico)	Jose Esteban Martín (C.D.F. Helmántico)
Pablo Perez Muñoz (C.D.F. Helmántico)	Alejandro Roman Fernandez (Sanabria C.F.)
Daniel Agustin Fernandez (U.D. Sur "B")	Moises Fernandez Garcia (Veguellina C.F.)
Alvaro Valderrey Perez (Veguellina C.F.)	Saul Rebolledo Da Costa (Victoria C.F.)
Mario Hernández Malillos (Zamora C.F.)	Sergio Julian Martin (Zamora C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jose Antonio Martinez Rodriguez (C. y D. Leonesa S.A.D.)	Marcos Gutierrez Cordero (C.D. Benavente)
Unai Huerga Bodas (C.D. Benavente)	Diego Cano Martin (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Jesús Ruben García Rodero (U.D. Santa Marta de Tormes)	Joaquin Zamorano Lopez (Victoria C.F.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 146)

Jose Antonio Fernandez Lopez (C.D. Benavente)	Jose Amancio Martin Garcia (C.D. Parquesol "B")
Alejandro Sanchez Garcia (U.D. Sur "B")	

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Sergio Alfayate Sanchez (C.D. Peñaranda Bracamonte)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 147))
Pablo De La Fuente Rebollo (U.D. Sur "B")(1 Part. - 4.50€ - (Art. 147))
Kevin Jimenez Motos (C.D. Navega)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.8))
Jose Amancio Martin Garcia (C.D. Parquesol "B") (2 Part. – 9.00 € - (Art.149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

David Arranz Arranz (Arandina C.F.)	Pablo Galán De Diego (Arandina C.F.)
Diego De La Horra Pajares (Burgos C.F.)	Iñigo Martín Mariscal (C.D. Burgos Promesas 2000)
Javier Álvarez Nistal (C.D. Fútbol Peña)	Jose Andrés Díez Tejerina (C.D. Fútbol Peña)
Victor Ortega Romero (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)	David Sanz Fernández (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)
Gonzalo Vacas Lerín (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)	Eloy Pedron Martín (C.D. Parquesol)
Rubén De La Fuente Palomo (Gª Segoviana C.F.)	David Sancho Arevalo (Gª Segoviana C.F.)
González Álvarez (Puente Castro F.C.)	Raúl Segio Martín Gutiérrez (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alejandro Cantero Sánchez (Real Valladolid C.F. S.A.D.)	Alvaro Ramón Álvarez (S.D. Ponferradina S.A.D.)
Sergio Sierra Ameigidez (S.D. Ponferradina S.A.D.)	Alejandro Martín Elizalde (U.D. Santa Marta de Tormes)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Alonso Talavera Portilla (Real Ávila C.F. S.A.D.)	David Sanz Martín (Real Valladolid C.F. S.A.D.)
Marco Antonio Alonso Marques (S.D. Ponferradina S.A.D.)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Jose Manuel Martín García (C.D.I. de la Amistad)	Carlos García Muñoz (Gª Segoviana C.F.)
--	---

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Javier Aparicio Gómez (Real Valladolid C.F. S.A.D.) (1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Alejandro Pereda Puente (Burgos C.F.)

Francisco Couso Ordoñez (C. y D. Leonesa S.A.D.)

Pablo Sánchez Jiménez (C.D.F. Helmántico)

Alejandro Sanchez Rodriguez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Luis De La Fuente Risco (U.D. Santa Marta de Tormes)

Jorge Arenas Gonzalo (U.D. Sur)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Victor Benito Garcia (C.D.F. Helmántico)

Jaime Reques Vegas (Gª Segoviana C.F.)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 11/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Angela Blanco Velasco (Arandina C.F.)

Patricia De Pablos Alvarez (C.D. Laguna Promesas)

Rocio Conde Gonzalez (C.D. Salamanca Fútbol Femenino)

Patricia Salgado Cordero (C.D. Zamora Amigos del Duero)

Monica Labrador Gonzalez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)

Rut Izquierdo Mojedano (C.D. Parquesol "B")

Rosaura Hernandez Sastre (C.D. Zamora Amigos del Duero "B")

Sheila Pinilla San José (Femenino Trobajo del Camino)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Maria Almeida Sanchez (C.D. Salamanca Fútbol Femenino)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Gustavo Martin Hernando (Arandina C.F.)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 10/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)

Daniel Lopez Del Rio (C.D. Coyanza)	Pablo Garcia Dieguez (C.D. River Zamora F.S.) Aitor
Hernandez Garretas (C.D. River Zamora F.S.)	Raúl Lumbreras Thau (C.D. Tierno Galván)
Adrian Rodriguez Moreno (C.D. Tierno Galván)	Ramon Estevez Mendez (F.S. Alhambra de Guijuelo)
Daniel Diez Alfaro (Puertas Deyma F.S.)	Miguel Cazón Chamorro (Valladolid F.S.)
Jose Manuel Hermida Tordable (Valladolid F.S.)	Omar Herrera Vivianco (Puertas Deyma F.S.)
Roberto Herranz Benito (C.D. Segovia Futsal)	Juan Diego Diez (F.S. San José)
Jorge Perez Manzano (F.S. Alhambra de Guijuelo)	Wasim Bounou Rahhab (F.S. San José)
Adnane Founah (Puertas Deyma F.S.)	Ivan Martinez Otero (C.F.S. La Bañeza)
Alejandro Barrientos Martinez (C.D. Coyanza)	Angel Vazquez Blazquez (F.S. San José)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Ivan Jesus Martinez Pellitero (C.D. Coyanza)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))
Natalia Maroto Santamaría (C.D. Segovia Futsal)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))
Angel Vazquez Blazquez (F.S. San José)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.8))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles de Fútbol Sala

Primera

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 10/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)

Pedro Villar Movilla (Atlético Benavente F.S.)

Alvaro Sebastian Fernandez (C.D. Tierno Galván)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Miguel Angel Martinez Ampudia (Atlético Benavente F.S.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

Francisco Javier Hernández Vaquero (River Zamora F.S.)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 10/10/2015

En Arroyo de la Encomienda a 14 de octubre de 2015, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 187.3)

Patricia Carrasco Nogueiras (Atlético Benavente F.S.)

Veronica Morales Sanchez (C.D. San Roque Carbajosa de

Laura García Calvo (C.D. Tres Columnas)

Estrella Alfageme Sainz (C.D. Universidad de Valladolid)

Ines Diez Tovar (Laguna F.S. V.V.)

Natalia Torices Gonzalez (León Fútbol Femenino)

Patricia Herraez Corredera (C.D. Eclipse Ávila)

Leyre Sanchez Palacios (C.D. Segosala)

Raquel Pascual Delgado (C.D. Universidad de Salamanca)

Patricia Asensio Rodríguez (C.D. Universidad de Valladolid)

Ana Julia Alves Da Costa (León Fútbol Femenino)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición